ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE ENTREGA Y RECIBIDO
CONVENIO 2024-015

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS".

CONTRATISTA:	FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM"
CONTRATANTE:	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
PLAZO:	3 MESES
VALOR CONTRATO:	$334.800.000,oo
FECHA INICIO:	08 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	07 DE OCTUBRE DE 2024

En el Distrito de Buenaventura Valle los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron por una parte **KATHERINE CANDELO MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía 1.111.771.895 de Buenaventura, quien actúa en calidad de contratista y **HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ ,** quien actúa en calidad de Supervisor del contrato, con el fin de finalización del convenio CONV 2024-015, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS".

HECTOR WILSON CEDEÑO O.
Supervisor del contrato

KATHERINE CANDELO M.
Contratista

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA

EPA

NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO FUNDACOM

IDENTIFICACIÓN: 835.001.375-0

CONV 2024-015

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS".

VALOR CONTRATO:	$334.800.000,oo
FECHA INICIO:	08 DE JULIO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN:	07 DE OCTUBRE DE 2024
CDP No. :	2024302 del 24 de junio de 2024
RP No.:	2024564 del 05 de julio de 2024
SUPERVISOR:	Héctor Wilson Cedeño Ortiz

A los siete (07) días del mes de octubre de 2024, se reunieron las siguientes personas: **HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ,** en calidad de Supervisor, quien actúa en nombre y representación del **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA,** y la Señora **KATHERINE CANDELO MARTÍNEZ** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura , en calidad de representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO FUNDACOM** identificada con el NIT 835.001.375-0, para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión , se deja constancia que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA BUENAVENTURA.**

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3 decreto 1082/15). De igual forma el contratista y la entidad se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en el Distrito de Buenaventura Valle del Cauca a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ
Supervisor del convenio

KATHERINE CANDELO MARTÍNEZ
Contratista

Proyectó: Héctor Wilson Cedeño, Subdirector de Educación

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 2024-015 SUSCRITO EL 05 DE JULIO DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL "EPA" DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, Y LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDACOM"

Entre los suscritos, **JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.111.752.117 expedida en Buenaventura, quien actúa en representación del Establecimiento Público Ambiental "EPA" del Distrito de Buenaventura, en calidad de director de una parte y de otra parte **KATHERINE CANDELO MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO FUNDACOM** identificada con el NIT No. 835.001.375-0, quien en adelante se denominará el contratista, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del proceso del convenio 2024-015 previas las siguientes consideraciones: A) Que el contrato que nos ocupa fue suscrito el 05 de julio de 2024. B) Que el mismo tenía un plazo de ejecución de 3 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. C) Que el objeto del contrato es el siguiente: **"AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS".** D) Que la supervisión del contrato la ejerció la Subdirección de Educación. E) Que el supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. F) Que las partes de común acuerdo han concertado proceder a la liquidación del convenio ya precitado.

EN SU PARTE FINANCIERA EL CONVENIO 2024-015 TUVO LA SIGUENTE EJECUCIÓN:

VALOR DEL CONTRATO:	$334.800.000
VALOR EJECUTADO:	$344.800.000
VALOR CANCELADO:	$318.060.000

Vistas las anteriores consideraciones las partes acuerdan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el convenio 2024-015 suscrito el 05 de julio de 2024, celebrado entre el Establecimiento Público Ambiental EPA Distrito de Buenaventura, Valle del Cauca, y **EL CONTRATISTA,** representada por **KATHERINE CANDELO MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.111.771.895 de Buenaventura. **SEGUNDO:** Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el convenio. **TERCERO**: Las partes aquí intervinientes, manifiestan que no habrá lugar a ningún tipo de reclamación, ni a ejecutar acciones relacionadas con el valor o

ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA
NIT.: 900.816.913-7
Creado por el Acuerdo 034 del 6 de Diciembre del 2014

el cumplimiento del PROCESO DEL CONVENIO 2024-015, pues no existen valores a reintegrar, y lo celebrado y pagado al contratista, se encuentra debidamente cancelado.

Para constancia se firma en Buenaventura Distrito Especial del Valle del Cauca, a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

JHON ANTONY VALENCIA CAICEDO
Director Establecimiento Público Ambiental "EPA" Buenaventura

KATHERINE CANDELO MARTÍNEZ
Representante Legal
Contratista

HECTOR WILSON CEDEÑO ORTIZ
Subdirector de Educación
Supervisor

Aprobó: Jhon Antony Valencia Caicedo, Director EPA Buenaventura

Proyectó: Héctor Wilson Cedeño, Subdirector de Educación

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

ACTA DE SUPERVISION FINAL DE OCTUBRE 04 DE 2024
CONVENIO No. 015-2024 de JULIO 04 DE 2024

OBJETO CONTRACTUAL	**"AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS"**	**CÉDULA O NIT.** **835.001.375-0**

CONVENIO No. 015-2024

Otro-si número: N/A

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 2024302

Registro presupuestal (RP) No. 2024564

Dar cumplimiento de la normatividad correspondiente a la supervisión que se debe advertir en la ejecución contractual; como lo es validar las actividades e insumos necesarios que permitan eficacia y efectividad en el marco del convenio suscrito y la ejecución del mismo, sin que se vea afectado el patrimonio del EPA o las cláusulas que se emitieron a favor de este, particularmente las planteadas en los numerales 21,21.1,21.2,21.3,21.4 y 21.5. El informe de supervisión da fe del cumplimiento de las obligaciones contraídas y sustenta el control de su correcta ejecución y desempeño en marco del objeto del acuerdo, ejerciendo el seguimiento técnico, administrativo, financiero.

Justificación / Observación

Las actividades en las diferentes fases del convenio fueron ejecutadas a cabalidad por parte de **FUNDACOM (Fundación para el Desarrollo Comunitario)** justificadas con los respectivos informes de acuerdo a los lineamientos y parámetros vinculantes. El presente informe detalla el desarrollo técnico y financiero del convenio, describiendo las acciones implementadas para cumplir con los compromisos establecidos en el estudio previo, y presentando los resultados obtenidos en cada componente, incluyendo el diseño técnico, capacitación e implementación, destacando los logros y avances alcanzados en cada etapa, y proporcionando una visión general detallada del progreso y cumplimiento de los objetivos del convenio.

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

ACTIVIDADES/COMPONENTES	AVANCE
Actividad 1. Entrega del plan operativo.	100%
Actividad 2. Socialización con actores sociales.	100%
Actividad 3. Realización de un mapa de recorridos.	100%
Actividad 4. Desarrollar una estrategia Edu-comunicativa	
Actividad 5 Realizar los recorridos lúdicos para dar a conocer las problemáticas ambientales en el Distrito.	100%
Actividad 6. Elaborar documento final.	100%
Avance del componente	100%
Avance del proyecto	**100%**

Actividad 1. Entrega del plan operativo

La construcción del plan operativo es correspondiente a la definición tanto del plan de trabajo (con su respectiva metodología mediante la cual se implementaron las actividades que se proyectaron), así como el cronograma respectivo para el alcance de los componentes propuestos, acoge las recomendaciones suministradas y define los mecanismos y/o estrategias que concretaron la gestión en pro de la efectividad y eficacia de la gestión. El plan operativo contiene las actividades, metas y el procedimiento para el accionar en la jurisdicción del EPA Buenaventura.

El plan operativo fue concertado y aprobado por el supervisor del convenio, quien proporcionó sugerencias y recomendaciones para optimizar los recorridos en la bahía de Buenaventura y mejorar los resultados esperados, con la metodología propuesta. Durante este proceso de concertación, se discutieron y acordaron los detalles clave para garantizar el éxito de la implementación del plan, incluyendo la selección de rutas estratégicas, la identificación de indicadores de éxito y la asignación de recursos necesarios. Gracias a este enfoque colaborativo, se fortaleció la calidad y efectividad del plan operativo, lo que permitió obtener resultados más precisos y relevantes en el las zonas jurisdicción del EPA Buenaventura.





ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

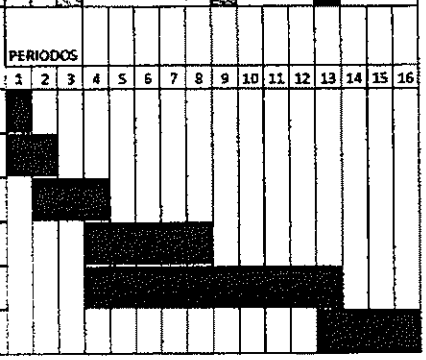
Lineamientos Aprobados

- El plan operativo contiene las actividades, metas y el procedimiento para el accionar en la jurisdicción del EPA Buenaventura.
- Este fue expuesto al supervisor en plenaria y aprobado por el mismo.

AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA EDUCATIVA, LÚDICA Y RECREATIVA QUE LOGRE EVIDENCIAR LA REALIDAD AMBIENTAL EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA Y FOMENTE LA CULTURA AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

El periodo hace referencia a las semanas que dura el convenio, 4 meses (16 semanas)

ACTIVIDAD	INICIO DEL PLAN	DURACIÓN DEL PLAN	INICIO REAL	DURACIÓN REAL	PORCENTAJE COMPLETADO
Actividad 01	1	1	1	1	100%
Actividad 02	1	2	1	2	100%
Actividad 03	2	3	2	3	100%
Actividad 04	4	5	4	5	100%
Actividad 05	4	10	4	10	100%
Actividad 06	13	4	13	4	100%



Entregable Aprobados

- Un (1) Plan operativo ✔

Actividad 2. Socialización con actores sociales.

Se deberá identificar los actores sociales que permitirán la difusión de la estrategia a los diferentes barrios, con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas, en especial las que se encuentran ubicadas en las zonas de bajamar

Lineamientos Aprobados

Se realizaron mínimamente dos (2) socializaciones con los actores involucrados en el convenio que correspondieron principalmente a los líderes y lideresas comunidad en general presentes en las zonas de bajamar.

En el mes de julio, se llevó a cabo la socialización de la estrategia con líderes y lideresas de la comunidad en general, presentes en las zonas de bajamar. Durante esta actividad, se presentó el objetivo principal de la estrategia, su funcionamiento y los resultados esperados, los cuales están orientados a generar una reflexión profunda sobre la problemática de los residuos sólidos en la ciudad y su impacto negativo en los ecosistemas marinos costeros, como el manglar. Así mismos, se buscó sensibilizar a los participantes sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles y responsables para reducir la generación de residuos y promover su correcta gestión, con el fin de proteger y preservar los ecosistemas marinos y costeros. Esta socialización permitió generar un espacio de diálogo y conciencia colectiva sobre la necesidad de trabajar juntos para abordar este desafío ambiental.

Anexos: Actas de reunión, oficios y listados de asistencia.

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA

Entregables Aprobados



- Un (1) documento que contenga lo siguiente: Acta de reunión jornada de socialización, oficios de invitación al evento de socialización, evidencias de socialización y listados de asistentes.

✔

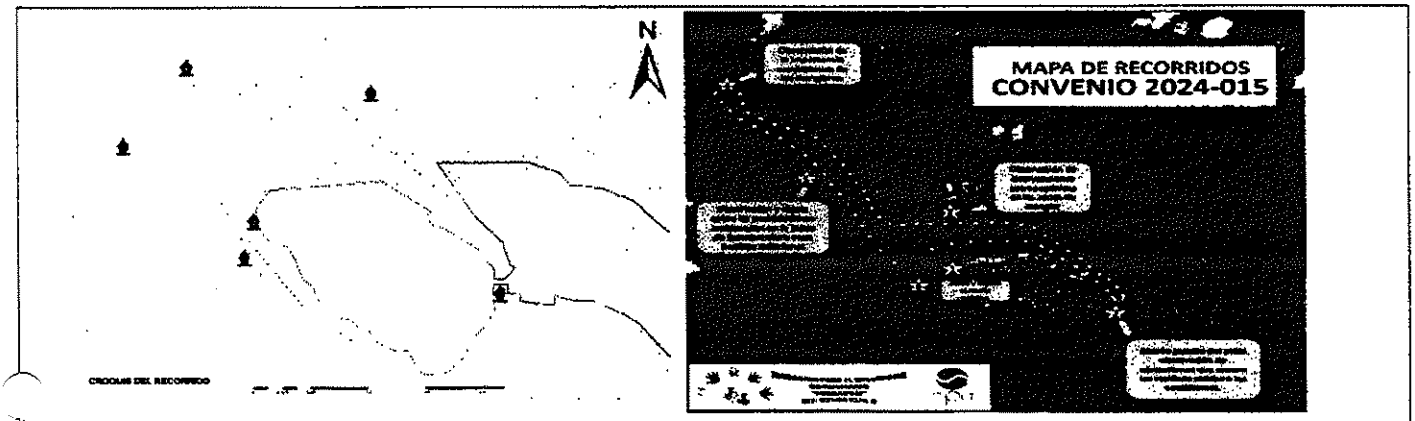
Actividad 3. Realización de un mapa de recorridos.
Antes de iniciar los recorridos se construirá un mapa para que los asistentes puedan conocer de ante mano los lugares que se van a observar y la justificación de estos.

Lineamientos

- El mapa contendrá los lugares importantes de la bahía de Buenaventura y su importancia ambiental, ejemplo los manglares y su importancia ecosistémica, fauna asociada, con la finalidad de que los asistentes se familiaricen con el proceso.

- El mapa estará en modo impreso en el transporte fluvial y en medio magnético para enviarlo a las personas asistentes, con el fin de promover la política de cero papeles

De acuerdo con los lineamientos establecidos, se elaboró un mapa detallado que identificó los lugares más importantes de la bahía de Buenaventura, destacando su importancia ambiental. Este mapa incluyó información valiosa sobre los manglares, como su importancia ecosistémica, la fauna asociada y otros aspectos relevantes. El objetivo principal de este mapa fue familiarizar a los asistentes con el proceso y proporcionar una visión general de la zona, permitiéndoles comprender mejor la interconexión entre los diferentes componentes del ecosistema. Con este mapa, se busca facilitar la comprensión del proceso y promover una mayor conciencia sobre la importancia de conservar y proteger la bahía de Buenaventura y sus recursos naturales:



Entregables Aprobados

- (1) un mapa realizado ✔

Actividad 4. Desarrollar una estrategia Edu-comunicativa.

La estrategia comunicativa para emplear deberá fortalecer la visibilidad del convenio y se desarrolle una campaña centrada en el cuidado de los ecosistemas y el adecuado manejo de los residuos sólidos, con la finalidad de minimizar el impacto ambiental que hoy generan los residuos sólidos en el contexto local. La ejecución de la presente actividad busca extender de manera masiva la convocatoria a todos los actores de la comunidad en el reconocimiento de los impactos causados sobre el territorio con los hábitos de consumo y la gestión deficiente de los residuos.

Lineamientos

- Se realizó diseño y ejecución de un Plan de Medios que contó la producción de piezas audiovisuales, realización, y la publicación de contenidos en redes sociales y la generación de herramientas virtuales que faciliten la participación y el relacionamiento de los distintos actores de interés.
- El desarrollo de la estrategia de comunicaciones del convenio, así como la definición de cualquier pieza o contenido para difusión masiva, fue articulada y aprobada por la oficina de comunicaciones de la Entidad.
- Se efectuó la producción y difusión de un plan de medios que incluyó la divulgación de contenidos en medios radiales, televisivos y redes sociales.

La edu-comunicación, entendida como un campo de mediación entre la educación, la comunicación y la cultura, para la producción del conocimiento, que utiliza múltiples recursos comunicativos para crear y materializar las ideas que emergen en la práctica colectiva. En tal sentido, la edu-comunicación priorizó el proceso, más que el producto; valoró positivamente los diferentes saberes, experiencias y vivencias; impulsando las formas organizativas; y favoreció los objetivos que permitieron generar procesos de

transformación prolongados y sostenibles.

Por lo tanto, se llevó a cabo la siguiente estrategia:

Objetivo:

Educar y concienciar a la población sobre la importancia de la conservación de la bahía de Buenaventura y sus ecosistemas, a través de una campaña de comunicación efectiva.

Estrategia Edu-Comunicativa:

a. Publicación de contenido en redes sociales:

- Crear contenido atractivo y educativo (fotos y videos) sobre el recorrido en la bahía.
- Publicar contenido regularmente en redes sociales
- Utilizar hashtags relevantes para aumentar la visibilidad.
- Crear un calendario de publicaciones para garantizar consistencia.
- Interactuar con seguidores a través de comentarios y mensajes.

b. Definición de pieza o contenido para difusión masiva:

- Crear un video documental que resuma la estrategia enfocada en la conservación de la bahía.

c. Plan de medios para la difusión en medios radiales y televisivos:

- Identificar medios radiales y televisivos locales y regionales para difundir el mensaje.
- Preparar materiales de prensa (comunicados, notas de prensa) para enviar a los medios.
- Coordinar entrevistas para hablar sobre los recorridos como estrategia educativa.
- Establecer alianzas con beneficiarios los cuales dieron su opinión en cuanto a la estrategia.

d. Monitoreo y evaluación:

- Monitorear el alcance e impacto de la campaña en redes sociales y medios tradicionales.
- Evaluar la efectividad de la estrategia a través de encuestas y retroalimentación de la población.
- Realizar ajustes y mejoras en la estrategia según los resultados.

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
DISTRITO DE BUENAVENTURA
EPA





Entregables

Se entrego (1) Documento con estrategia comunicacional y soporte de las difusiones realizadas ✔

Componente 2: Realizar procesos reflexivos y de conceptualización frente a las problemáticas ambientales del Distrito.

- **Actividad 5: Realizar los recorridos lúdicos para dar a conocer las problemáticas ambientales en el Distrito.**

Uno de los pilares para impactar en la toma de conciencia en pro del ambiente es la educación; si bien no es suficiente quedarse solo en lo educativo es un pilar fundamental para entrar en contacto con la comunidad. Se deberá dar a conocer las problemáticas ambientales que se dan en la bahía de Buenaventura, mostrando alternativas de solución de forma que los asistentes se apropien de las diferentes problemáticas; para enfocarse en la aplicación de las estrategias que generen mayor impacto en el territorio.

Las actividades lúdicas, teatrales, musicales, aunadas a unos recorridos por sitios estratégicos de la zona para vincular y/o hacer partícipe a la comunidad sobre lo que pretende el Establecimiento Público Ambiental -EPA -en su plan de acción 2024-2027.

Nota: La embarcación contratada realizó diversos recorridos por las zonas (sujetas a intervenir) costeras, la bahía y esteros navegables previamente identificados. Este medio de trasporte trasladó durante ellos a los grupos musicales, los grupos teatrales y a los encargados de las actividades lúdicas para que hicieran las presentaciones en sitios estratégicos; teniendo como común denominador un mensaje que conllevó a sensibilizar sobre la situación encontrada y el planteamiento de mecanismos que contribuyeron a generar impactos positivos en la zona.

Lineamientos

- Se definió una ruta para cada día o semana, en dicho recorrido se perifoneó, y se hizo escalas para las presentaciones y se cumplió con el objetivo general del proyecto.

- determinar por un mes las rutas o recorridos totales en las diferentes áreas determinadas (como mínimo 18 recorridos realizados)
- Se deberá entregar un recordatorio o souvenirs a los asistentes a los recorridos, este recordatorio deberá contar con el visto Bueno del subdirector, debe ser de un material no contaminante al medio ambiente.
- Vincular personal con formación en el área ambiental y social o afines que de manera paralela a los recorridos y a las presentaciones identifique de forma clara la problemática ambiental y la generación de acciones en pro del entorno.

Entregables ✔

- Se entregó (1) video compilado y registro fotográfico que muestra los momentos donde se desarrollaron las diferentes actividades lúdicas; como fueron las presentaciones realizadas por los grupos musicales, los grupos teatrales y en si las jornadas con la comunidad.
- Se realizaron recordatorios ambientales.
- Sr presentó un (1) informe detallado de los recorridos realizados y las temáticas abordadas, anexando la plantilla de trabajo de campo diario.
- Se presentaron listados de asistencia.

La Campaña Educativa, Lúdica y Recreativa para evidenciar la realidad Ambiental se llevó a cabo con el objetivo de promover la educación ambiental, la cultura ciudadana y el cuidado de los manglares en la bahía de Buenaventura. A través de 70 recorridos lúdico-pedagógicos, se buscó sensibilizar a los participantes, especialmente niños y jóvenes, sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Durante los recorridos, los participantes tuvieron la oportunidad de explorar la bahía y observar de cerca la riqueza natural de la región, comprendiendo la interconexión entre los ecosistemas marinos y terrestres. También se abordó la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos, incluyendo reducción, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada de residuos no reciclables.

La campaña se diseñó para combinar la educación con la diversión, utilizando herramientas innovadoras y metodologías participativas. De esta manera, se buscó generar conciencia y compromiso entre los participantes para cuidar el medio ambiente, proteger los manglares y promover un manejo adecuado de residuos sólidos, contribuyendo así a la conservación de la bahía de Buenaventura y su entorno.

A través de juegos, dinámicas y actividades prácticas, los participantes pudieron adquirir conocimientos sobre temas cruciales como la contaminación por residuos sólidos, la importancia del reciclaje y el compostaje, y la conservación de la biodiversidad. Además, los recorridos en catamarán ofrecen una perspectiva única sobre la bahía y sus ecosistemas, lo que puede inspirar a los participantes a tomar acción para proteger y conservar el medio ambiente.

La metodología utilizada en los recorridos lúdicos pedagógicos en catamarán por la bahía de Buenaventura se basó en un enfoque innovador y participativo, que combinó el aprendizaje basado en la experiencia, la metodología de la ruta, la observación y exploración. Esto permitió a los participantes aprender de manera interactiva y divertida, fomentando su curiosidad y compromiso con la protección del medio ambiente.

La combinación de actividades lúdicas y prácticas con la exploración de la bahía en catamarán resultó en

una experiencia educativa única y memorable, que pudo tener un impacto duradero en la conciencia y comportamiento de los participantes hacia la conservación del medio ambiente.

El enfoque utilizado permitió a los participantes experimentar de manera directa y activa el entorno natural y cultural de la bahía, fomentando la curiosidad, la creatividad y la reflexión crítica. La metodología de la ruta guio el recorrido de manera efectiva, asegurando que los participantes tuvieran una experiencia coherente y significativa. La observación y exploración autónoma les permitió descubrir y aprender de manera independiente, profundizando su comprensión y conexión con el entorno.

El aprendizaje basado en la experiencia fue el eje central de la metodología, ya que se buscaba que los participantes aprendieran a través de la experiencia directa, en lugar de solo recibir información teórica. Esto permitió que los participantes desarrollaran habilidades y conocimientos de manera práctica y aplicada, lo que facilitó su retención y aplicación en la vida cotidiana. Además, la experiencia directa en el entorno natural y cultural de la bahía permitió que los participantes establecieran conexiones emocionales y personales con el medio ambiente, fomentando un sentido de responsabilidad y compromiso con su conservación.

La combinación de estas metodologías resultó en una experiencia educativa rica y memorable, que no solo transmitió conocimientos, sino que también inspiró a los participantes a adoptar una actitud activa y comprometida con la protección del medio ambiente.

A través de esta metodología, se buscó fomentar una conexión emocional y cognitiva profunda de los participantes con el entorno natural y cultural de la bahía, lo que a su vez permitió generar una conciencia y compromiso más profundos y duraderos con la protección y conservación del medio ambiente. De esta manera, se buscaba trascender la mera transmisión de conocimientos y lograr una transformación en la percepción y comportamiento de los participantes hacia el entorno natural.

Los temas abordados durante los recorridos fueron los siguientes:

1) **Importancia del manglar:** Se discutió sobre la importancia ecológica y socioeconómica del manglar, sus especies y hábitats, y la afectación que generamos con el manejo inadecuado de residuos sólidos, la tala indiscriminada y la degradación del entorno.

2) **Gestión de residuos sólidos:** Se abordó la importancia de la gestión adecuada de los residuos sólidos, incluyendo la reducción, reutilización y reciclaje, y la situación de los rellenos en los barrios, así como las alternativas sostenibles para su manejo.

3) **Contaminación de los recursos naturales:** Se discutió sobre la contaminación de los recursos naturales, como el agua y el suelo, y la importancia de protegerlos para garantizar la salud humana y el equilibrio ecológico.

4) **Resistencia comunitaria:** Se presentó la zona humanitaria Puente Nayero como un referente de Comunidad de Paz que ha resistido a la violencia y ha trabajado para proteger sus costumbres y acciones ancestrales, y se discutió sobre la importancia de la participación comunitaria en la protección del medio ambiente.

5) **Protección del medio ambiente:** Se fomentó la conciencia sobre la

importancia de proteger el medio ambiente y se presentaron ejemplos de cómo la comunidad ha trabajado para proteger y restaurar el manglar, mejorar la gestión de residuos sólidos y promover prácticas sostenibles.

6) **Educación ambiental:** Se promovió la educación ambiental como herramienta clave para la conciencia y participación ciudadana en la protección del medio ambiente, y se fomentó la participación activa de los asistentes en la protección del medio ambiente.

7) **Identidad y cultura:** Se abordó la importancia de la identidad y la cultura en la protección del medio ambiente, y se presentaron ejemplos de cómo la comunidad ha trabajado para proteger sus costumbres y acciones ancestrales, y promover una relación armónica con el entorno natural.

Relatoría de los recorridos

En nombre del Biólogo Antony Valencia, director del Establecimiento Público Ambiental, queremos agradecer su valiosa participación en esta estrategia educativa que busca sensibilizar a la comunidad de Buenaventura sobre las afectaciones causadas por los residuos sólidos, la contaminación de los recursos naturales y la afectación del manglar. Esta actividad se enmarca en nuestro compromiso de promover la educación ambiental y fomentar la conciencia sobre la importancia de proteger nuestro entorno natural.

Durante este recorrido en catamarán, visitaremos tres estaciones donde conversaremos y retroalimentaremos de manera participativa sobre la importancia de la protección del medio ambiente. Comenzaremos con una dinámica de presentación para romper el hielo y fomentar la integración del grupo, donde cada participante tendrá la oportunidad de compartir su nombre, un animal o flor que lo represente, y su superpoder o cualidad que lo haga único. Esta actividad nos permitirá conocerse mejor y establecer una conexión emocional con el grupo, lo que facilitará el aprendizaje y la participación activa en las estaciones siguientes.

Esperamos que esta experiencia sea enriquecedora y divertida, y que juntos podamos aprender y crecer en nuestra conciencia ambiental. ¡Muchas gracias por su participación y compromiso con la protección del medio ambiente!

Recorrido en Catamarán por la Bahía de Buenaventura: Tres Estaciones para la Conciencia Ambiental

Estación 1: La Entrada a la Bahía y el Manglar

En la primera estación, observaremos la entrada a la bahía de Buenaventura y discutiremos sobre la importancia del manglar, sus especies y la afectación que generamos con el manejo inadecuado de residuos sólidos y la tala indiscriminada. También se presentarán ejemplos inspiradores de cómo la comunidad ha trabajado para proteger y restaurar el manglar, destacando la importancia de la conservación de la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

Estación 2: Zona Humanitaria Puente Nayero